

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ECOTURISMO DIVERSION BUSINESS TRAVEL&CALL S.A.

30 DE diciembre DEL 2017.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves 30 de diciembre del 2017, a las 11H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en av. Amazonas e4-387 y colon de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL USD
GUERRA VELEZ ALFREDO JAHIR	80
CEVALLOS VILLARREAL CYNTHIA CRISTINA;	720

Comparecen los accionistas arriba señalados, por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse reunido la totalidad de capital social suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Se encuentra presente el señor David palacios, comisario.

Se aprueba por unanimidad el siguiente punto del orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera 2017, Estado de Resultados Integral 2017, Estado de Flujo de Efectivo por el método directo 2017, Estado de Cambios en el Patrimonio 2017.
- Conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía. Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2017.

Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se da lectura al informe emitido por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2017 de la compañía a la cual administra. Los accionistas aprueban el referido informe sin observaciones, cuyas copias se adjuntan al expediente.

Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera 2017, Estado de Resultados Integral 2017, Estado de Flujo de Efectivo por el método directo 2017, Estado de Cambios en el Patrimonio 2017.

Posteriormente, se pone en conocimiento de los representantes autorizados de la compañía los balances correspondientes al ejercicio económico 2017

Sin otro punto que tratar, se suspende la sesión a las 12h30 hasta que el secretario redacte la correspondiente acta. Se reinstala la sesión a las 13h30, el Secretario da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben el acta. Se levanta la sesión a las 14h00.